ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
626039413

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	2367	6

Asegurado: ESTRUCTURA INGENIERIA SA
Documento: 80008815-8

Domicilio: BOQUERON C/ 1° DE MAYO
Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
16/12/2021	31/01/2022	30/04/2022	97.500.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes artículos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

DESCRIPCION DE COBERTURAS Gs.

Item	Asegurado	Muerte	Inc. Perm.	A. Medica	Sepelio	Prima
1	BARRIOS MEZA, ROLANDO	25.000.000	25.000.000	2.500.000	5.000.000	104.545
2	GONZALEZ OVELAR, JUAN GRACIANO	25.000.000	25.000.000	2.500.000	5.000.000	104.545
3	BENITEZ, OSCAR CRISTHIAN	25.000.000	25.000.000	2.500.000	5.000.000	104.545

DATOS DEL ASEGURADO

Item	Ocupación	Cédula	Fec.Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1	RESIDENTE EN OBRA	4.364.539	25/02/1987	HEREDEROS LEGALES	1,2	
2	ADMINISTRADOR	1.930.093	12/07/1970	HEREDEROS LEGALES	1,2	
3	ENCARGADO DE DEPOSITO	5.226.553	17/08/1985	HEREDEROS LEGALES	1,2	

TOMADOR: ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.
ASEGURADO: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)

CONTRATO N° 02/2019 "AMPLIACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI - ESPIGON NORTE" - AD REFERENDUM, ID N° 347.950

DETALLE DE COBERTURAS:

* Muerte o Invalidez permanente, hasta la suma de Gs.25.000.000 por persona.-
* Gastos Médicos, hasta la suma de Gs.2.500.000 por persona.-
* Gastos por Sepelio, hasta la suma de Gs. 5.000.000 por persona.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	313.635
I.V.A. s/Prima	31.365
Premio	345.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	345.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		345.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/01/2022	345.000
TOTAL		345.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 345.000 (Guaranies Trescientos Cuarenta Y Cinco Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 16 de diciembre de 2021

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL